

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 40

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
asqueles mortuorias, comunicados y avisos
a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO IV.—NÚM. 1.356

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Sábado 19 de Diciembre de 1898

EL NOTICIERO SEVILLANO
LA CASA
de muebles de SIMON MARCO,
establecida en calle Zaragoza, 24
SE HA TRASLADADO
A LA DE
TARIFA. 8
(Junto a la Campana)
EDICIÓN DE LA MAÑANA
Tribunales de Quintas

He aquí la lista de los tribunales municipales que han de conocer en primera instancia de las alegaciones de los mozos del próximo alistamiento en cada uno de los nueve distritos de esta capital:

Districto del Sagrado.—Presidente, D. Carlos Serra Muñoz; síndico, D. Joaquín Molero Palacios; suplente, D. Manuel Hoyuela Gomez; vocal, D. Manuel Salas de Rozas; secretario, don Manuel Sanchez Pizjuan; suplente, D. Antonio Jimenez Aparicio; escribientes, D. Antonio Gomez Ortiz y D. José Rojas.
Districto de la Magdalena.—Presidente, don José Valasco y Angulo; síndico, D. Antonio Alonso Bascon; suplente, D. Ricardo Entrambasaguas; vocales, D. Francisco Soto Sanchez y D. Antonio Gonzalez y Garcia de Meneses; secretario, D. José Garcia Barraca; suplente, D. Miguel Bravo Ferrer; escribientes, D. Rafael Rodríguez Varo y D. José Hall del Rio.
Districto de San Lorenzo.—Presidente, don Gabriel Lupiáñez; síndico, D. Diego Algruti; vocal, D. José Bóres; secretario, D. Luis Mosquera de Montes; suplente, D. Fernando Sabrido; escribientes, D. Luis Oñoro y D. Antonio Alarón.
Districto de San Martín.—Presidente, don Manuel Rincón; síndico, D. Rafael Espinosa; suplente, D. Enrique Balbontin; vocal, D. Carlos Aponte; secretario, D. Luis Escudero Ponso; suplente, D. Enrique Bellido; escribientes, D. José Beas y Cano y D. Ricardo Garcia Perez.
Districto de San Bernardo.—Presidente, don Romaldo Jimenez Cadenas; síndico, D. Francisco Isern Mauri; suplente, D. Cayetano Luca de Tena; vocal, D. Antonio Halcón y Vincent; secretario, D. Mariano Cano; suplente, D. Antonio Frutos; escribientes, D. José Murillo y D. Julian Coll.
Districto de San Roque.—Presidente, don Emilio Jimeno de Ramón; síndico, D. Angel Martinez; suplente, D. Alfredo Alvarez Espino; vocales, D. Manuel Merino y D. Adolfo Redo; secretario, D. Alfredo Vazquez; suplente, D. Rafael Diaz Barrera; escribientes, don Manuel Gonzalez Polidoro y D. José del Real.
Districto de San Roman.—Presidente, D. Manuel Hector; síndico, D. Estanislao D'Angelo; suplente, D. José Ternero; vocales, D. Manuel de Alava y D. José de Toro; secretario, D. Félix Vazquez; suplente, D. Alfonso Alvarez Benavides; escribientes, D. Luis Sonlle y D. Manuel Marcellina.
Districto de Omnium Sanctorum.—Presidente, D. José Gordillo Saavedra; síndico, D. Feliciano Carbajo; suplente, D. Manuel Gutierrez y Gonzalez Nandín; vocales, D. Juan José Diaz y Ruiz y D. Rafael Gonzalez Grillo; secretario, D. Ricardo Camacho; suplente, don Manuel Rodriguez Peña; escribientes, don Manuel de la Cruz y D. Carlos Lozano.
Districto de Triana.—Presidente, D. Antonio Mejías y Anesio; síndico, D. José Gregorio Rodriguez Jurado; suplente, D. Carlos Astol; vocal, D. Javier Lasso de la Vega; secretario, D. Antonio Portillo; suplente, D. Federico de la Cruz; escribientes, D. Manuel Colantes y D. José de Molina.

Agencia Mencheta
(Prohibida la reproducción de su servicio)
Del extranjero
Crimen horrible
Paris 18, 11 n.
Se ha descubierto a los autores del abandono del cadáver de un niño de dos años que había muerto a consecuencia de los martirios a que le sometieron.
Resulta que el padre de la pobre víctima estaba separado de su esposa y vivía con una querida.
El niño era objeto de los más crueles martirios, y a consecuencia de ellos falleció después de horribles sufrimientos.
Una vez muerto, el desnaturalizado padre cogió el cadáver y lo abandonó, dejándolo en la calle de Varsaux, donde lo encontró la policía.
Detenidos el padre y su querida negaron la culpabilidad que se les atribuye, pero se hizo a aquél examinar el cadáver y enfónces declaró su crimen en la forma que antes se relata.
La querida ha declarado que presenciaba los martirios, pero no se atrevió nunca a denunciarlos a la policía, temiendo la venganza del criminal.
Añade que el amante consultó a la madre sobre la conveniencia de arrojar el cadáver del niño a cualquier sitio donde no hubiera sido fácil encontrarle; pero prefirió abandonarlo.
El crimen ha causado honda indignación.—Rigalt.

Ayuntamiento
Ayer celebró sesión ordinaria la corporación bajo la presidencia del Alcalde Sr. R. de Olivares.
El secretario dió lectura al comienzo de la comunicación del delegado de Hacienda de esta provincia, en la que comunica la resolución adoptada de acuerdo con la última ley de presupuestos de que al Ayuntamiento no le corresponde quedarse con las casas que por débitos de contribuciones se le querían adjudicar.
El Gobernador de la provincia también comunicaba que ha sido confirmado el convenio de la corporación con sus acreedores.
Seguidamente se dió cuenta de varios dictámenes de la comisión de Asuntos jurídicos informando favorablemente las solicitudes de haberes presentadas por las viudas de los empleados municipales Manuel Ladrón de Guebara, Miguel Rodríguez Ortega, D. Ricardo Jimenez y D. Rafael Muñoz Brito, cuyos dictámenes fueron aprobados.
También se aprobaron los dictámenes de la comisión de Obras públicas proponiendo se pague al contratista de adoquines 4.784'15 pesetas por los últimos materiales suministrados, y de la comisión de Cementerios uno, en el que se proponía se aprobaran las obras, que además de las acordadas se realizaron en el cementerio y el pago de 9.752 pesetas, importe total de ambas.
Así mismo fueron aprobados los dictámenes de la comisión de Asuntos especiales informando favorablemente la moción presentada para la formación de un folleto de la historia de la comisión de Ferias y festejos proponiendo el programa para la Exposición de ganados próxima.
La comisión de Ferias y festejos proponía también en otro dictamen, y así se acordó, el pliego de condiciones para la subasta de sillitas que presentaba la sección respectiva de la secretaria municipal, pero con la variante de que sean solo 3.000 sillitas del modelo nuevo y 3.000 del antiguo, las que deba tener el contratista en depósito y que en la colocación de

éstas por las calles se deje espacio conveniente para la entrada fácil de los vecinos en sus respectivas casas.
El pliego de condiciones para la subasta del servicio de alumbrado a la veneciana para la próxima feria también se aprobó.
La junta local de primera enseñanza presentaba un dictamen informando desfavorablemente la solicitud de los auxiliares de las escuelas públicas, entendiéndose que la reclamación que hacen de mayores haberes es opuesta al reglamento. El Ayuntamiento aprobó el dictamen.
La misma junta proponía se consignara partida en el presupuesto para pagar al maestro D. Ramón Perez de la Cruz el sueldo de 1.000 pesetas que se le concede, y también fué aprobado.
A continuación se dió lectura de la moción del Alcalde presentando a la aprobación la lista de los tribunales de Quintas que actuarán durante el próximo alistamiento que según el real decreto de Agosto último se hará en el mes de Enero la lista de los tribunales que publicamos en otro lugar y que fué aprobada.
Otras dos mociones presentaba el Alcalde, que también merecieron la aprobación del cabildo: era una la relativa a que se adelante a los empleados municipales el pago de la mensualidad corriente al día 25 y la otra proponiendo al concejal D. Carlos Aponte y Piekman para representar al ayuntamiento en la comisión provincial de Estadística.
Se dió cuenta de haberse formado las listas de electores para senadores, que se fijarán al público durante los 20 primeros días de Enero.
También se aprobaron las cuentas que presentaba el arquitecto municipal, como importe de los derribos de las casas Teodosio 85 y Lumbrales 38, que importan ambas 76 pesetas, las cuales serán reintegradas por los respectivos propietarios.
En último lugar se dió cuenta de la comunicación del párroco de San Bernardo pasando la minuta de lo que importan los haberes de sus auxiliares en los cuatro enterros a que asistieron, de los naufragos del Analfarache.
El mencionado párroco dice en su oficio que estando obligado por deberes de gratitud hacia el Ayuntamiento que tanto ha socorrido al barrio en épocas calamitosas, nada pide de sus derechos ni de los de fábrica que han sido dispensados por el Arzobispo, pero que los demás auxiliares no pueden hacer lo mismo por su afectiva situación.
A propuesta del Sr. Laraña la comisión facultó al Alcalde para que éste diera al párroco una cantidad como premio de sus servicios.
En último término se acordó también a propuesta del Sr. Laraña facultar al Alcalde para otorgar un auxilio por una sola vez a la viuda del sereno que falleció de resultas de una caída que dió hallándose en el cumplimiento de sus deberes como agente del Ayuntamiento.

Bosque de palmeras en la línea del ferrocarril del Oeste (Cuba)
Los liberales comentan la decisión del gabinete, diciendo que los Sres. Cánovas y Romero Robledo resultan vencidos por el grupo conservador afecto al general Martínez Campos y al duque de Tetuan.
Rumores.—Sin novedad
Madrid 18, 6-30 t. (Urgente.) (Retrasado.)
Circular rumores de haberse librado una acción importante en Las Villas, en la que se causaron muchas bajas a los rebeldes.
—Nuevos telegramas recibidos de Cuba y New-York confirman que desembarcó la expedición filibustera conducida por el vapor Tres Amigos.
Recibieron la expedición las partidas que operan en Manzanillo.
De Filipinas
Madrid 18, 7 t. (Urgente.)
El general Polavieja ha dirigido al gobierno un importante telegrama.
Comunica que en la cantera de Macanayan, refugio y reduto más importante de los insurrectos, fueron éstos atacados por la columna que manda el general D. Diego de los Rios.
Las fuerzas leales sumaban 1.500 hombres.
Envolvieron las posiciones del enemigo atacándolas brisamente.
Los rebeldes se defendían con lantacas.
Las tropas se apoderaron de la mayoría de las posiciones y desde ellas desalojaron al enemigo completamente.
Después destruyeron las trincheras, las casas fortificadas y las cosechas.
El enemigo volvió a hostilizar con lantacas.
Los soldados le obligaron a retirarse y cogieron un falcónete.
Tuvimos dos heridos.
En Parana las emboscadas nuestras hicieron diez muertos a los rebeldes y se apoderaron de muchas substancias y de 149 carabao.
Han sido fusilados siete espías.
También se ha fusilado a 20 presos de los que al intentar escaparse asesinaron al alcalde y a los centinelas.
Lo que dice Cánovas
Madrid 18, 7 25 n. (Urgente.)
Varios periodistas que han sido recibidos por el Sr. Cánovas le preguntaron su opinión acerca de las reformas antillanas, asunto principal hoy de todas las conversaciones.
El presidente del Consejo ha insistido en que las reformas se aplicarán «cuando se vean dos dedos de luz.» (Textual.)
Añadió que en el Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de la reina se concretó a manifestar a la augusta señora que la prensa yankee declaraba que España no quería hacer concesiones políticas a Puerto Rico y a Cuba.
«Esto—agregó el Sr. Cánovas—no es exacto.
Después de conocer la opinión de los autonomistas portorriqueños de que se conforman con las reformas, y la disposición de otros elementos de la isla para admitirlas, el gobierno las aplicará.
Lo hará en forma que nadie pueda creer se deban esas concesiones a imposición de los Estados Unidos.
Habló también el Sr. Cánovas de las últimas noticias que se han recibido de Filipinas.
Respecto a las deserciones de soldados indígenas a que se refiere un telegrama del general Polavieja, lamentó aquél las exageraciones de algunos correspondientes, que causaron mal efecto en Europa, quebrantándonos el suponer que se cuenta con un ejército indígena para mantener la soberanía española en Filipinas.
Treinta deserciones a que se refiere el general Polavieja las tiene, incluso el ejército más regular.
Meeting de protesta
Bilbao 18, 9 n.
Se ha terminado el meeting de protesta contra el acuerdo del ayuntamiento relativo a la celebración del aniversario del primer sitio de esta villa.
El teatro Gran Via, donde el meeting se ha celebrado, estaba completamente lleno.
El concejal Sr. Leguina pronunció un extenso discurso.
Dió cuenta de la causa de haber votado en contra de la celebración del Te-Deum, atacando a los carlistas y al alcalde.
El presidente de la sociedad El Sitio, al concluir el discurso de aquel, preguntó qué concurrentes deseaban hacer uso de la palabra.
Un individuo que ocupaba una butaca, habló censurando la conducta observada por los concejales republicanos.
El presidente le interrumpió, promoviéndose un incidente ruidoso.
Continuó aquél hablando y sostuvo sus razonamientos anteriores.
Seguidamente otro espectador conocido por que profesa ideas socialistas habló atacando duramente a los organizadores de meeting.
Entre la concurrencia se veía a muchos socios de El Sitio, algunos socialistas y bastantes curiosos.—Elchalaverry.
El sumario anarquista
Madrid 18, 9-40 n. (Urgente.)
Los socialistas de esta capital celebrarán un meeting el domingo próximo, para pedir al



Bosque de palmeras en la línea del ferrocarril del Oeste (Cuba)

gobierno se abra una información sobre el sumario instruido contra los anarquistas de Barcelona a consecuencia del atentado de la calle de los Cambios Nuevos.

Varios socialistas de los más caracterizados proyectan leer cartas de algunos de los individuos presos en el castillo de Montjuich que hacen manifestaciones graves respecto a los procedimientos seguidos al tomarlos declaración y durante el curso del sumario.

Madrid 18, 9-50 n. (Urgente.)
El Dia insiste en apreciar de modo pesimista la cuestión de Cuba.
Cree dicho periódico que en breve será relevado el general Weyler.
También cree que se operará un cambio trascendental en el ministerio.

Manifesto de Rochefort
Madrid 18, 10 n. (Urgente.)
De Paris telegrafian diciendo que Rochefort publica en L'Intransigeant un manifesto dirigido a los cubanos.
Les dice que Maceo ha sido asesinado, por lo que la idea subsiste fecundada con su propia sangre.
Anatomiza al gobierno español.

Otra vez con el veto
Madrid 18, 10-35 n. (Urgente.)
La Epoca cree que si el Senado de Washington aprueba la moción favorable a la independencia de Cuba, Cleveland opondrá su veto.
«Vis a vis»
Madrid 18, 11-50 n. (Urgente.)
En el teatro Martín se ha estrenado, con muy buen éxito, el juguete cómico-lírico Vis a vis, letra del conocido escritor Dionisio de las Heras y música del maestro Espinosa.

La obra, que está muy correctamente escrita y abunda en chistes ingeniosos y en situaciones cómicas de gran fuerza, gustó mucho al público.
La música es muy bonita.
Los autores tuvieron que salir a escena cuatro veces.

Temporal
Barcelona 19, 1 madrugada. (Urgente.)
De Palma de Mallorca telegrafian diciendo que el temporal se ha reproducido con fuerza extraordinaria.
Llueve copiosamente.
Los vapores han suspendido la salida.
Todos los buques surtos en el puerto han tenido que reforzar las amarras.—MENCHETA.

No visita Silvela
Madrid 19, 1 20 madrugada. (Urgente.)
El Sr. Silvela, que se proponía marchar a Paris para arreglar el asunto de los ferrocarriles andaluces, ha desistido de su viaje a causa de haberse acordado pagar en pesetas en vez de francos a los obligacionistas.

El anarquismo en Barcelona
Deliberando
Barcelona 19, 1-30 madrugada. (Urgente.)
El Sr. Silvela, que se proponía marchar a Paris para arreglar el asunto de los ferrocarriles andaluces, ha desistido de su viaje a causa de haberse acordado pagar en pesetas en vez de francos a los obligacionistas.
Como llevan los vocales del consejo más de tres días deliberando, la expectación es grandísima y se hacen muchas conjeturas respecto a lo que entre ellos ocurra.
Es indudable que hay honda divergencia de opiniones, pero no se ha podido traslucir de modo concreto sobre qué puntos no se haya llegado a acuerdo.
Generalmente se cree que la discrepancia está en la apreciación de la culpabilidad que alcanza a cada uno de los 28 individuos para quienes el fiscal ha pedido la pena de muerte.
Se sabe que el asesor, auditor de división D. Francisco Garcia Garmendia, ha entregado al consejo el escrito en que formula su opinión, y es de suponer que acerca de ésta versen las discusiones que sostienen los vocales.
Supóngese que hoy se conseguirá dejar terminada la sentencia, terminando las tareas del consejo.
Es casi seguro que habrá voto particular, sea cual sea el sentido en que la sentencia se dicte.—MENCHETA.

Otra injuria yankee
Madrid 19, 2-20 madrugada. (Urgente.)
De Washington dicen que la comisión de relaciones exteriores del Senado aprobó, casi por unanimidad, la anunciada proposición de reconocimiento de la independencia de Cuba.
Dice así:
«Ambas Cámaras reunidas resuelven que los Estados Unidos reconozcan la independencia de Cuba, además de interponer su mediación

amistosa para terminar la guerra.»
Olney hizo observar los peligros de la proposición que compromete las relaciones de aquella República con España.
Después de esas observaciones se discutió nuevamente la proposición y fué aprobada en definitiva.
En la Cámara se discutirá, según se dice, después de las vacaciones parlamentarias.
Un encuentro
Madrid 19, 3 madrugada. (Urgente.)
De la Habana telegrafian a El Imparcial que en Maguraya (Villas) el batallón de Zaragoza batió a 500 que componían la partida del cabecilla Alvarez, matando 15 e hiriendo 30.
Nosotros, el capitán Herrera y cinco soldados heridos.
En honor a Cirujeda.—Suscripción patriótica.—La proposición Camerón
Madrid 19, 3 30 madrugada. (Urgente.)
El banquete organizado en honor al teniente coronel Cirujeda se verificará en Marianao, como lugar más cercano a la Habana.
Asistirán el general Weyler e inmenso público.
—La suscripción que hace la junta de defensa, para España, asciende a 127.000 duros.
—En Washington se dice, según las últimas noticias, que el lunes discutirán las Cámaras reunidas, la proposición de Camerón, sobre la independencia de Cuba.

La comida de Guillermo II
Dentro de algunos días la librería Wilhelm Kohler, en Minden (Westfalia) dará a conocer un libro titulado Das leben in deutschen Kaiserthum. (La vida en la corte imperial alemana).
El autor de esta obra trata, entre otras cosas curiosas, de las cocinas y las cuevas imperiales, así como de la mesa de Guillermo II, con fiadas todas a la alta dirección del mariscal de la corte (mayordomo mayor).
Al frente de las cocinas está un jefe alemán, que tiene a sus órdenes un cocinero de la misma nacionalidad y otro francés (!), a los cuales ayuda una legión de ayudantes.
Durante el invierno, período de las grandes recepciones, este pequeño ejército, sometido a rigurosa disciplina, es reforzado con numeroso personal.
El emperador y la emperatriz no desdennan el ocuparse muchas veces en cosas de cocina. Guillermo II ha sido el primer rey de Prusia que, acompañado del mariscal de la corte, ha visitado las cocinas imperiales y revistado el personal de las mismas.
Los soberanos no se ocupan de detalles pequeños; conceden completa autonomía a los jefes de cocina, con la única condición de que no gasten más de la cantidad designada a cada cubierto.
Para el almuerzo dicha cantidad ha sido fijada en siete marcos y 50 pfennigs, ó sea nueve pesetas 35 céntimos; cuando hay invitados la cifra puede subir hasta 20, 24 y 30 marcos, es decir, 25, 30 y 37'50 pesetas.
De ordinario se sirven a los monarcas tres comidas, a las cuales hace honor siempre el emperador, que tiene gran apetito.
La primera comida es inglesa por excelencia, y se compone de té ó café, huevos con tocino curado al humo, beefsteak y costillas de cerne ó de ternera.
La emperatriz acompaña siempre a su esposo, a pesar de la hora extemporánea en que se verifica dicha comida, cinco de la mañana.
Guillermo II monta a caballo cuando aquella termina, a las seis próximamente.
La segunda comida es a las dos de la tarde, y se compone de sopa, pescado, carne con legumbres, asados y postros variados. Asisten siete ó ocho invitados. El emperador tiene predilección por el plato de carne.
Respecto a sopa, prefiere las de arroz y de macarrones.
Le gustan mucho las ostras y el pescado, y aborrece las golosinas.
La cena es servida a las siete.
Las comidas duran poco tiempo. En las 4 que asisten 60 y 80 invitados, no se está más de una hora en la mesa.
Esta es adornada con flores, especialmente rosas.
Los menús son escritos en alemán. Está prohibido terminantemente emplear en ellos palabras extranjeras.
Durante los banquetes de gala una orquesta ejecuta piezas de los músicos favoritos del emperador: Weber, Wagner, Meyerbeer, Leo Delibes y Sullivan.
También suele dejarse oír alguna marcha militar.

Noticias generales
Un desgraciado accidente ocurrió en Astorga durante la manifestación patriótica que se hizo al saber la muerte de Maceo.
En una fonda de dicha ciudad se hospedaba un matrimonio de nacionalidad inglesa el marido y ella madrileña.
Al oír los gritos que daban los otros huéspedes que había en la casa, se arrojaron por un balcón a la calle, fracturándose la señora una pierna y saltando fuese su marido.
Este hecho ha sido muy comentado y más por salir el matrimonio el mismo día de la ocurrencia, para Santander, teniendo la señora que ser conducida en una camilla a la estación.
—El gobierno de Suecia y Noruega ha concedido el trato de nación más favorecida a España en su comercio de vinos, hasta 25 grados. Por ello los vinos españoles vendrán a pagar unas 15 pesetas por hectólitro.
—En el santuario de Bonanova del pueblo de San Gervasio (Barcelona), ha sido detenido por el párroco un sugeto que trataba de apoderarse de las alhajas de la Virgen.
Estas eran valiosísimas, estando tasadas en varios miles de pesetas.
El ladrón fué conducido a presencia de la autoridad.

Edición de la noche
La comida de Guillermo II

El autor de esta obra trata, entre otras cosas curiosas, de las cocinas y las cuevas imperiales, así como de la mesa de Guillermo II, con fiadas todas a la alta dirección del mariscal de la corte (mayordomo mayor).

Al frente de las cocinas está un jefe alemán, que tiene a sus órdenes un cocinero de la misma nacionalidad y otro francés (!), a los cuales ayuda una legión de ayudantes.

Durante el invierno, período de las grandes recepciones, este pequeño ejército, sometido a rigurosa disciplina, es reforzado con numeroso personal.

El emperador y la emperatriz no desdennan el ocuparse muchas veces en cosas de cocina. Guillermo II ha sido el primer rey de Prusia que, acompañado del mariscal de la corte, ha visitado las cocinas imperiales y revistado el personal de las mismas.

Los soberanos no se ocupan de detalles pequeños; conceden completa autonomía a los jefes de cocina, con la única condición de que no gasten más de la cantidad designada a cada cubierto.

Para el almuerzo dicha cantidad ha sido fijada en siete marcos y 50 pfennigs, ó sea nueve pesetas 35 céntimos; cuando hay invitados la cifra puede subir hasta 20, 24 y 30 marcos, es decir, 25, 30 y 37'50 pesetas.

De ordinario se sirven a los monarcas tres comidas, a las cuales hace honor siempre el emperador, que tiene gran apetito.

La primera comida es inglesa por excelencia, y se compone de té ó café, huevos con tocino curado al humo, beefsteak y costillas de cerne ó de ternera.

La emperatriz acompaña siempre a su esposo, a pesar de la hora extemporánea en que se verifica dicha comida, cinco de la mañana.

Guillermo II monta a caballo cuando aquella termina, a las seis próximamente.

La segunda comida es a las dos de la tarde, y se compone de sopa, pescado, carne con legumbres, asados y postros variados. Asisten siete ó ocho invitados. El emperador tiene predilección por el plato de carne.

Respecto a sopa, prefiere las de arroz y de macarrones.
Le gustan mucho las ostras y el pescado, y aborrece las golosinas.

La cena es servida a las siete.
Las comidas duran poco tiempo. En las 4 que asisten 60 y 80 invitados, no se está más de una hora en la mesa.

Esta es adornada con flores, especialmente rosas.
Los menús son escritos en alemán. Está prohibido terminantemente emplear en ellos palabras extranjeras.

Durante los banquetes de gala una orquesta ejecuta piezas de los músicos favoritos del emperador: Weber, Wagner, Meyerbeer, Leo Delibes y Sullivan.

También suele dejarse oír alguna marcha militar.

Noticias generales
Un desgraciado accidente ocurrió en Astorga durante la manifestación patriótica que se hizo al saber la muerte de Maceo.

En una fonda de dicha ciudad se hospedaba un matrimonio de nacionalidad inglesa el marido y ella madrileña.
Al oír los gritos que daban los otros huéspedes que había en la casa, se arrojaron por un balcón a la calle, fracturándose la señora una pierna y saltando fuese su marido.

Este hecho ha sido muy comentado y más por salir el matrimonio el mismo día de la ocurrencia, para Santander, teniendo la señora que ser conducida en una camilla a la estación.

—El gobierno de Suecia y Noruega ha concedido el trato de nación más favorecida a España en su comercio de vinos, hasta 25 grados. Por ello los vinos españoles vendrán a pagar unas 15 pesetas por hectólitro.

Un encuentro
Madrid 19, 3 madrugada. (Urgente.)
De la Habana telegrafian a El Imparcial que en Maguraya (Villas) el batallón de Zaragoza batió a 500 que componían la partida del cabecilla Alvarez, matando 15 e hiriendo 30.

Nosotros, el capitán Herrera y cinco soldados heridos.
En honor a Cirujeda.—Suscripción patriótica.—La proposición Camerón

Madrid 19, 3 30 madrugada. (Urgente.)
El banquete organizado en honor al teniente coronel Cirujeda se verificará en Marianao, como lugar más cercano a la Habana.

Asistirán el general Weyler e inmenso público.
—La suscripción que hace la junta de defensa, para España, asciende a 127.000 duros.

—En Washington se dice, según las últimas noticias, que el lunes discutirán las Cámaras reunidas, la proposición de Camerón, sobre la independencia de Cuba.

Edición de la noche
La comida de Guillermo II

Dentro de algunos días la librería Wilhelm Kohler, en Minden (Westfalia) dará a conocer un libro titulado Das leben in deutschen Kaiserthum. (La vida en la corte imperial alemana).

El autor de esta obra trata, entre otras cosas curiosas, de las cocinas y las cuevas imperiales, así como de la mesa de Guillermo II, con fiadas todas a la alta dirección del mariscal de la corte (mayordomo mayor).

Al frente de las cocinas está un jefe alemán, que tiene a sus órdenes un cocinero de la misma nacionalidad y otro francés (!), a los cuales ayuda una legión de ayudantes.

Durante el invierno, período de las grandes recepciones, este pequeño ejército, sometido a rigurosa disciplina, es reforzado con numeroso personal.

El emperador y la emperatriz no desdennan el ocuparse muchas veces en cosas de cocina. Guillermo II ha sido el primer rey de Prusia que, acompañado del mariscal de la corte, ha visitado las cocinas imperiales y revistado el personal de las mismas.

Los soberanos no se ocupan de detalles pequeños; conceden completa autonomía a los jefes de cocina, con la única condición de que no gasten más de la cantidad designada a cada cubierto.

Para el almuerzo dicha cantidad ha sido fijada en siete marcos y 50 pfennigs, ó sea nueve pesetas 35 céntimos; cuando hay invitados la cifra puede subir hasta 20, 24 y 30 marcos, es decir, 25, 30 y 37'50 pesetas.

De ordinario se sirven a los monarcas tres comidas, a las cuales hace honor siempre el emperador, que tiene gran apetito.

La primera comida es inglesa por excelencia, y se compone de té ó café, huevos con tocino curado al humo, beefsteak y costillas de cerne ó de ternera.

La emperatriz acompaña siempre a su esposo, a pesar de la hora extemporánea en que se verifica dicha comida, cinco de la mañana.

Guillermo II monta a caballo cuando aquella termina, a las seis próximamente.

La segunda comida es a las dos de la tarde, y se compone de sopa, pescado, carne con legumbres, asados y postros variados. Asisten siete ó ocho invitados. El emperador tiene predilección por el plato de carne.

Respecto a sopa, prefiere las de arroz y de macarrones.
Le gustan mucho las ostras y el pescado, y aborrece las golosinas.

La cena es servida a las siete.
Las comidas duran poco tiempo. En las 4 que asisten 60 y 80 invitados, no se está más de una hora en la mesa.

Esta es adornada con flores, especialmente rosas.
Los menús son escritos en alemán. Está prohibido terminantemente emplear en ellos palabras extranjeras.

Durante los banquetes de gala una orquesta ejecuta piezas de los músicos favoritos del emperador: Weber, Wagner, Meyerbeer, Leo Delibes y Sullivan.

También suele dejarse oír alguna marcha militar.

Noticias generales
Un desgraciado accidente ocurrió en Astorga durante la manifestación patriótica que se hizo al saber la muerte de Maceo.

En una fonda de dicha ciudad se hospedaba un matrimonio de nacionalidad inglesa el marido y ella madrileña.
Al oír los gritos que daban los otros huéspedes que había en la casa, se arrojaron por un balcón a la calle, fracturándose la señora una pierna y saltando fuese su marido.

Este hecho ha sido muy comentado y más por salir el matrimonio el mismo día de la ocurrencia, para Santander, teniendo la señora que ser conducida en una camilla a la estación.

—El gobierno de Suecia y Noruega ha concedido el trato de nación más favorecida a España en su comercio de vinos, hasta 25 grados. Por ello los vinos españoles vendrán a pagar unas 15 pesetas por hectólitro.

—En el santuario de Bonanova del pueblo de San Gervasio (Barcelona), ha sido detenido por el párroco un sugeto que trataba de apoderarse de las alhajas de la Virgen.
Estas eran valiosísimas, estando tasadas en varios miles de pesetas.
El ladrón fué conducido a presencia de la autoridad.

-Dice un colega madrileño: «Así como en Barcelona, en Valencia y en Sevilla, en una fonda de esta corte no hace muchos días se sospechó de que un matrimonio extranjero fuese doña Kivira de Borbón y el pintor Folchí.

Según hemos oído, las sospechas llegaron a conocimiento de un diputado carlista; pero cuando acudió a la referida fonda ya había desaparecido la pareja.

-Han fallecido: En Oviedo, doña María de la Concepción Castrillón y Tuñón; en Cartes (Bantander), D. Clemente Ferrando y Lasala, alcalde constitucional; en Tortosa, D. Francisco Domingo y Subirat; en Jerez, D. Francisco Guzman y García; en San Sebastián, doña Juana Alcalá Labroche y D. Joaquín Elosegui é Iradi; en Logroño, doña Dolores de Cereceda Monleón; en Cartagena, D. Federico Romero Gomez, concejal, y doña Josefa Gomez, profesora de instrucción pública; en Valencia, doña Carlota Pozo Martínez; en Bilbao, la señora Julia Orube y Uruga.

-Se trata de elevar una estatua á Lesseps á la entrada del canal de Suez, dominando la rada de Port-Said.

-Eva Nansen, mujer del célebre explorador de las regiones polares Dr. Nansen, es una cantante de nota. Hace poco dió en Stokolmo un concierto, en que fué muy aplaudida.

Al espectáculo asistieron Oscar II y la familia real, y á la salida el soberano invitó á la artista á comer en Palacio.

-Cerca de la estación de Tembleque ha sido cogido por un tren el soldado Luis Garcia, natural de Badajoz, y destinado á Filipinas.

El alcalde de Cabezaesada, D. Dionisio Martinez, pagó los gastos ocasionados por el herido, y entregó además una cantidad para la familia del mismo.

-En Checa (Guadalajara) un vecino llamado Miguel Chavarría llamó á su sobrina Teresa Manilla, y cuando estuvo en su presencia la disparó dos tiros de escopeta, dejándola muerta.

Después subió á su cuarto y se hizo dos disparos en la cabeza, sin lograr darse muerte.

Noticias locales

A última hora de la tarde se ha recibido un telegrama del alcalde de Peñarol Sr. Parlas y Guerra, participando que el río continúa creciento, alcanzando á las cinco de la tarde dos metros 35 milímetros sobre su nivel ordinario.

El tribunal de quintas del distrito del Sagrado de esta ciudad cita á los mozos que al final se expresan, curadores ó parientes más cercanos de los mismos, para que en el improrrogable plazo de ocho días comparezcan ante dicho tribunal á dar descargos por la falta de presentación de aquéllos, bajo pena de ser declarados prófugos. Los mozos á quienes se alude son: José Salado Cabral, José Lopez Diaz, Teodoro Bravo Vargas Machuca, Manuel Garcia Gomez, Antonio Garcia Gomez, Francisco Gordillo Tesoro, Estanislao Valdecanto Alcoy, Jesús Patilla Caraballo, Manuel Fernandez Cueva, Antonio Piraza Graña, Eduardo Arias Rodriguez, Juan Crisóstomo Peñalosa, Bernardo (conocido por Federico Romero Doblado), Antonio Viches Villalva, Manuel Luque Diaz, Rafael Romero Rojas, Gerardo Utrado Algarra, José Solís Perea, Edoardo Acosta Vargas, Manuel Campos, Manuel Salido Heredia, Emilio Payan Ruiz, Antonio Lopez Nieto, Manuel Fernandez Martinez, Estanquico Perez Hernandez, Enrique Burgos Morón, Joaquín Moreno Gallardo, Juan Gandía Fernandez, José del Corral Alrupe, José Montero Martinez y José Manzano Marquez.

Hé aquí la relación de las cantidades que esta delegación de Hacienda cree debe fijar á las minas en explotación en esta provincia, por el 2 por 100 del producto bruto: La Reunión, 6.370 pesetas; En Chinchón, 328; Silillos, 510; Nuestra Señora del Carmen, 80; Ernestillo, 24; San Francisco, 15; San Juan, 60; Santa Isabel, 30; San José núm. 1.135, 45; San José núm. 1.136, 48; San Fidel, 32; Cardal, 498; Monte de Hierro, 660; Estefanía, 12; San Juan (Pedroso) 70, y Pepp, 40.

Conducido por la Guardia civil llegará en breve á esta capital á disposición de la primera autoridad gubernativa, Eduardo Molina Martos.

Se halla vacante una plaza de cabo de mar en la comandancia de marina de Santa Cruz de Tenerife, que se proveerá por concurso.

Ha sido nombrado auxiliar de la sección ejecutiva del arriendo de contribuciones, don José Fernandez Ballesteros.

Hállándose para finalizar el segundo trimestre del actual año económico, la empresa arrendataria de contribuciones en esta provincia activa los trabajos respectivos para que los recadadores de todas las zonas rindan sus cuentas respectivas, y estas puedan ser presentadas para su examen en la tesorería de Hacienda y aprobación por el delegado.

Tanto la Guardia civil como la policía trabajan activamente para conseguir la captura de los asesinos que robaron é hirieron gravísimamente á D. Joaquín Perez Cantillana. Hay sospecha de que uno de los criminales, procesado por otro delito análogo, fué puesto en libertad bajo fianza por el juzgado de instrucción que entiende en la causa el día antes de cometerse el delito que se persigue.

El día 21 se abrió el pago en esta delegación de Hacienda de la mensualidad corriente á las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la misma, en la siguiente forma: Día 21: Montepío civil, jubilados, cesantes, remanentes y excludados. Día 22: Montepío militar. Día 23: Retirados de Guerra y Marina. Día 24: Cruces pensionadas. Días 25, 26 y 29: Indistintamente todas las clases.

Francisco Soriano Rodriguez, padre del soldado que marchó voluntario á Cuba, Francisco Soriano Jimenez, se servirá presentarse en el segundo regimiento de la subspección del segundo cuerpo de ejército, sito en el ex-convento de Santo Tomás, cualquier día no festivo de doce á cuatro de la tarde, para un asunto que le interesa.

La empresa arrendataria de contribuciones saca á subasta en Aznaóllar 100 fincas embargadas por débitos. El acto tendrá lugar el día 7 del próximo Enero.

El inspector del gobierno en la estación de San Bernardo de esta capital ha dado hoy conocimiento á la superioridad de haber llegado con 54 minutos de retraso el tren núm. 93. Parece que la causa del retraso obedece á la necesidad de esperar en Utrera al tren número 31.

Desde el día 25 de este mes empezará á regir en los ferrocarriles andaluces la ampliación á la tarifa especial combinada A. B., número 6, para el transporte de vinos, aguardientes, alcoholes y espíritus industriales.

Se han concedido 30 días de prórroga de término posesorio al juez electo de Ayamonte don Diego Almar.

Ha sido adjudicado á D. Ricardo Marquez Suarez el aprovechamiento de la escamonda de los montes del término de Puebla junto á Coria.

Está ligeramente enfermo el secretario de Sala de esta Audiencia D. José María Aguilar. Desémosle alivio.

Ha solicitado su incorporación á este Colegio de abogados D. Rafael Dana, distinguido juriscónsulto de Lora del Río y primer teniente alcalde de aquel ayuntamiento.

El Guadalquivir alcanzaba hoy en Palma del Río un metro 50 centímetros sobre su nivel ordinario, y 60 centímetros el Genil.

En el sorteo para formar parte del tribunal provincial contencioso-administrativo durante el próximo año han resultado elegidos para sustituir á los Sres. Andrade y Monti, en caso de ausencia ó enfermedad, los diputados Sanchez Lozano, Terneró, marqués de Esquivel y Moreno Vazquez.

El lunes próximo celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública en el despacho del Gobernador.

El presidente de esta Audiencia territorial ha ordenado con esta fecha la reclusión en el Manicomio provincial de Antonio Tovar Navarro, autor incoconiente del delito de parricidio perpetrado en Castilleja de la Cuesta en el verano último. Con dicho objeto se ha pasado hoy comunicación al Gobernador civil por el tribunal de la sección tercera. El Tovar no podrá salir del establecimiento de salud sin previa licencia del citado tribunal de esta Audiencia.

El ayuntamiento de La Roda interesa la presentación de relaciones juradas donde los propietarios de aquel término municipal manifiesten las alteraciones que hayan experimentado en sus riquezas.

Se ha dispuesto por la Dirección general de Penales el traslado de María del Valle Redondo, presa en esta cárcel por el delito de expoliación de moneda falsa, al penal de Alcalá, donde ha de extinguir los 17 años de su condena.

La policía á detenido á Manuel Herrera Lopez por haber hurtado cierta cantidad de bronce á Manuel Retamosa Dominguez, vendiéndosela á un panadero conocido por Manuel. Dicho sugeto ha ingresado en la cárcel.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á la suma de 24.733'96 pesetas, correspondiendo á contribución territorial, rústica, 2.049'54, á industrial 299'28, á derechos reales 4.467'28, al impuesto del 1 por 100 sobre pagos y asignaciones 171'08, al de carruajes de lujo 5.522'50 y á la sección cuarta, propiedades, 5.705'93.

La cantidad ingresada ayer en la sucursal del Banco de España por la Aduana de esta plaza, y á la cuenta del Tesoro, ascendió á pesetas 5.715'35.

Autorizado por real orden fecha 7 de Noviembre último, dictada por el ministerio de la Guerra, el recluta del reemplazo de 1893 por el cupo y zona de esta capital Baldomero Fernandez Estefani, para que pueda redimirse del servicio activo de las armas, en virtud de las circunstancias excepcionales que reúne, en el día de hoy ha llevado á efecto su redención, ingresando en el Tesoro público 1.500 pesetas.

La administración de venta de bienes nacionales anuncia subasta de fincas de menor cuantía para el día 16 de Enero.

A la visita semanal de cárceles han asistido hoy los magistrados Sres. Villanueva y Perujo, el abogado fiscal Sr. Saez y el secretario de Sala auxiliar D. Manuel Repeto.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de cinco hombres, cuatro mujeres y diez párvulos.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica: El Montevideo llegó el jueves 17 á Valencia; el Covadonga salió el miércoles 16 de Suez para Port-Said; el M. L. Villaverde salió dicho día de Ponce para Santiago de Cuba; el Rabat llegó el jueves 17 á Málaga.

De las diligencias practicadas por la Guardia civil del puesto de Breares para el descubrimiento de los autores del robo de un mulo á José Valverde San José, vecino de Cantillana, y de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente, ha resultado que el robo fué simulado por el denunciante. Este, convicto y confeso, ha ingresado en la cárcel á disposición del juzgado. El denunciante, conocido por Francisco (a) el Aguador, dijo al comandante del puesto que salió de Sevilla embriagándose en el camino y al llegar al sitio denominado Bocalobos, término de la Rinconada, se cayó, permaneciendo sin darse cuenta de nada hasta después de la media noche que despertó casi atorado de frío, dirigiéndose á la choza de Vallscail y diciéndole al guarda del cerrado de Benjumea para que se condesera de él y le abriera que había sido robado por tres hombres armados de escopetas, aunque esto era falso.

Los cosecheros de Benacazón han ofrecido al señor Gobernador cuatro botas de vino de 32 arrobas para contribuir al obsequio que ha de ofrecer la provincia al ejército de Cuba.

La Guardia civil de puesto en El Pedroso ha denunciado 35 cabezas de ganado cabrío de la propiedad de Sebastian Duran, por hallarlo pastando sin autorización en fincas de aquel término.

La misma ha denunciado 50 cabezas de ganado de cerda y cuatro cabrío por pastar en la dehesa de Jaroc.

La de Burguillos ha detenido á dos sugetos por hurto de bellotas.

La de Lora del Río ha detenido á varios individuos por hurtar aceitunas en olivares de aquel término.

En la madrugada del 15 unos cacos violaron, rompiendo los precintos, un vagón en la estación de Cazalla de la Sierra, llevándose en una caballería un costal de trigo. Ignórase quiénes sean los autores de este hecho.

En la huerta de Santa Teresa, término de esta capital, ha detenido la Guardia civil del puesto de Torreblanca al vecino de Carmona Rafael Acosta Perales, autor de las heridas causadas al capataz de la hacienda de la Negrilla Antonio Caballo Fernandez. Dicho sugeto ha ingresado en la cárcel nacional á disposición del juzgado de instrucción del Salvador.

En las Minas de la Reunión sorprendió la benemérita una partida de juego prohibido, deteniendo á seis puntos.

Por la depositaria pagaduría de Hacienda de esta provincia se han satisfecho hoy 28.131'81 pesetas para atender á las obligaciones del Estado.

Esta misma comandancia ha aprobado el contrato de la casa-cuartel que ocupa la fuerza de carabineros en la villa de Montellano.

El inteligente aficionado y escritor taurino D. Carlos L. Olmedo ha publicado un estado muy curioso de las corridas en que ha tomado parte, durante la temporada de 1896, el diestro José Garcia, Algabeno. El trabajo está muy bien hecho y revela que el Sr. Olmedo está muy al corriente de cuanto se relaciona con la fiesta nacional.

Como anunciamos ayer, hoy han salido con dirección á Huelva los funcionarios que han estado en esta capital pasando revista de inspección en las oficinas de Hacienda.

El Inspector general, D. Carlos Vergara, se despidió anoche de todos los jefes y empleados del ramo, á los que manifestó quedaba muy satisfecho de la marcha de la administración en todas las dependencias.

A la estación, á pesar de lo impetivos de la hora, acudieron algunos funcionarios á despedir al Sr. Vergara.

En la administración de Hacienda se han recibido los siguientes documentos: El ayuntamiento de Los Corrales pide sea aprobado el reparto de consumos; los de Camas, Cazalla de la Sierra y Carrión de los Céspedes remiten relación de los individuos que deben proveerse de patentes para las ventas de alcoholes.

La comandancia de carabineros de esta provincia interesa pasaporte á favor del capitán de la misma D. Antonio del Moral y Gomez.

Está en Sevilla uno de los hijos del conde de Casa-Sedano, propietario del periódico madrileño El Estandarte.

En los exámenes del presente semestre han obtenido brillantes notas en la Academia militar de Toledo, D. Andrés Gonzalez Nandín y Gutierrez y Francisco Laraña. También ha salido de dicha Academia con el empleo de subteniente, D. Juan Laraña Becker. Lo celebramos.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que las viudas y huérfanos de los empleados del Estado soliciten las pensiones que les correspondan, ya sean de Montepío ó del Tesoro, dentro del plazo de un año, á contar desde el día del fallecimiento del causante, con los documentos justificativos de su derecho, transcurrido el cual sólo se les abonará la pensión desde la fecha en que tenga entrada la instancia en que las soliciten, igualmente justificada, en la secretaría de la junta de clases pasivas ó delegaciones de Hacienda de provincia.

Han regresado de sus posesiones de campo D. Antonio Quintanilla y D. Miguel de Alava.

El Heraldó de Madrid, de hoy, publica el retrato y un cumplido elogio del comandante sevillano D. Manuel Gerona, que tanto se distinguió en los combates del potrero Las Marinas y Cascorro.

El director del centro provincial de vacunación comunica á la Alcaldía, en contestación al oficio que se le dirigió pidiéndole tubos de linfa vacuna, con destino al Asilo de niños, que está dispuesto á suministrar cuantos sean necesarios; pero que siendo más práctica la inoculación directa de la ternera, ofrece sus servicios para aquel benéfico establecimiento.

Ha solicitado certificado de liberad de quintas el mozo del reemplazo del 92 y cupo de Camas, José Pinto Rodriguez.

Algunos de los soldados que tienen presentadas exenciones ante la comisión provincial, vienen dirigiéndose á esta corporación en súplica de que se justifique su situación á los jefes respectivos de los cuerpos donde sirven, para que se les excluya de los sorteos para Ultramar.

Tampoco hoy ha celebrado sesión la comisión permanente. El lunes se ocupará del despacho de varias incidencias de quintas pendientes de resolución.

El Consejo de Estado ha confirmado la declaración de soldado hecha por la Diputación al mozo Domingo Escribá Villoslada, del reemplazo del corriente año y cupo de Camas.

Hoy han terminado las clases en el Instituto provincial de segunda enseñanza, dejando de asistir en estos últimos días un solo alumno y sin que se haya turbado el orden interior de aquellas aulas un solo momento. Las clases se reanudarán el día después de Reyes.

La recaudación total en la Aduana fde esta plaza por derechos de arancel y consumos ha ascendido en el día de hoy á 5.588 pesetas con 47 céntimos.

El catedrático de esta Universidad D. Francisco de Casso, ha donado á la biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País un ejemplar de su obra «Jerez, remedios económicos á la crisis agrícola.»

En el expreso de esta mañana ha llegado á Sevilla la señora condesa de Paris, acompañada de una de sus pequeñas hijas. Ha permanecido pocas horas en el palacio de San Telmo, donde ha sido visitada por el Gobernador y otras autoridades, saliendo esta tarde para sus posesiones de Villamanrique.

La junta de El Imparcial en Cádiz ha solicitado del gobierno se le ceda el cuartel de la Candelaria para instalar en él una enfermería en donde poder atender á los soldados enfermos y heridos que regresen de Cuba.

Se encuentra en Sevilla el diputado á Cortes por Arcena D. Javier Sanchez Dalp y Celongre.

El ayuntamiento de Salteras ha elevado el concierto de retribuciones á las maestras á 250 pesetas.

Témense en Marchena graves alteraciones de orden público. Así lo participa hoy el alcalde de aquella ciudad, pidiendo autorización para invertir en los trabajos presupuestados los braceros que están sin él y muertos de hambre. También solicita aquella autoridad municipal permiso para socorrer á los trabajadores mientras las obras acordadas no se emplezan, en evitación de que se altere la tranquilidad pública, amenazada, como declinamos en las primeras líneas de este suelto.

Por varios comerciantes de esta capital, directamente interesados en el asunto, se proyecta dirigirse á las autoridades de Hacienda en solicitud de que sea un hecho la excepción de pago de derechos de consumo de los alcoholes absolutos, que determina la vigente instrucción del ramo.

El superior del convento de Capachinos, fray Diego de Valencia, ha solicitado del Ayuntamiento se otorgue una cantidad anual á dicho convento para costear la función que en honor del beato fray Diego José de Cádiz piensa celebrar. En el oficio se expresa que el referido padre capuchino fray Diego José de Cádiz fué miembro de esta corporación municipal, por lo que ésta aparece más obligada á realizar aquella donación.

Se ha dado orden para que se publique en el Boletín Oficial la convocatoria para la subasta de construcción de uniformes de la guardia municipal. Esta se celebrará á los diez días siguientes al en que se publique en aquel periódico oficial.

Ha fallecido en esta localidad la señora madre del cura párroco del Salvador, D. Casto Montoto, á quien enviamos nuestro pésame.

Bajo la presidencia del teniente alcalde señor Serra, se reunió esta tarde la comisión de Policía urbana. En ella se trató de la formación del presupuesto parcial, que formará la subcomisión nombrada en la sesión anterior. También se ocuparon entre otros particulares de que el ingeniero emita su dictamen respecto á las mejoras en el alumbrado público que se proyectan reduciendo los gastos. El miércoles próximo se reunirá nuevamente la comisión.

Puerto de Sevilla: Mareas para el día 20 de Diciembre. Sol sale á las 7-7 de la mañana y se pone á las 4-43 tarde.

Primera pleamar: Barra, 1-27 madrugada; Lisa, 4-38 madrugada; Borrego, 5-11 madrugada; Coria, 5-24 madrugada; Sevilla, 6-15 mañana.

Primera bajamar: Barra, 7-45 mañana; Lisa, 11-15 mañana; Borrego, 11-50 mañana; Coria, 12-15 tarde; Sevilla, 12-55 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 1-46 tarde; Lisa, 4-57 tarde; Borrego, 5-30 tarde; Coria, 5-53 tarde; Sevilla, 6-34 tarde.

Segunda bajamar: Barra, 8-3 noche; Lisa, 11-35 noche; Borrego, 12-8 madrugada; Coria, 12-35 madrugada; Sevilla, 1-12 madrugada.

Movimiento de buques en el puerto hasta las cuatro de la tarde de hoy: Entrados: Felucho San José, de Tánger, con huevos.

Despachados: Vapor Cartuja, para Bilbao y escalas, con carga general; vapor Manuel Espallu, para Marsella y escalas, con carga general; vapor Cabo Boca, para Marsella, con carga general; vapor Apóstol, para Santa Cruz de Tenerife, con carga general; vapor Anita, para Cádiz, con carga general.

Existencia de ayer 2000 arrobas. Entradas hoy arrobas 2000 nuevo.—Id. 1918, 1919. Precios: nuevo de 43 1/2 á 43 3/4 vajo de 50 3/4 vajo.

Existencia anterior, 557.—Entradas en esta plaza, 27; total, 584. Han salido: Para el consumo, 146.—De tránsito, total, 146. Quedan para el inmediato día, 438. Los cerdos vendidos han pesado, 11.457 1/2 kilogramos. Precios por pesetas de 1'20 á 1'25.

Reses cortadas en el día de hoy: 33 toros, 11 bueyes, 18 vacas, 15 novillos, 11 terneros, 04 azules, 20 adojos, 23 terneros, 19 carneros, 30 ocos, 17 ovejas, 30 cabras.

Frecios al entrador.—Bueyes de 1'10 á 1'15 pesetas kilo; terneros de 1'10 á 1'15; vacas de 1'05 á 1'10; novillos de 1'05 á 1'10; carneros de 1'05 á 1'10; azules de 1'05 á 1'10; ocos de 1'05 á 1'10; cabras de 1'05 á 1'10; ovejas de 1'05 á 1'10.

Frecios al público.—Reses mayores de 1'00 á 1'05 pesetas kilo; terneros de 1'00 á 1'05; vacas de 0'95 á 1'00; novillos de 0'95 á 1'00; carneros de 0'95 á 1'00; azules de 0'95 á 1'00; ocos de 0'95 á 1'00; cabras de 0'95 á 1'00; ovejas de 0'95 á 1'00.

Existencia anterior, 557.—Entradas en esta plaza, 27; total, 584. Han salido: Para el consumo, 146.—De tránsito, total, 146. Quedan para el inmediato día, 438. Los cerdos vendidos han pesado, 11.457 1/2 kilogramos. Precios por pesetas de 1'20 á 1'25.

Existencia anterior, 557.—Entradas en esta plaza, 27; total, 584. Han salido: Para el consumo, 146.—De tránsito, total, 146. Quedan para el inmediato día, 438. Los cerdos vendidos han pesado, 11.457 1/2 kilogramos. Precios por pesetas de 1'20 á 1'25.

Existencia anterior, 557.—Entradas en esta plaza, 27; total, 584. Han salido: Para el consumo, 146.—De tránsito, total, 146. Quedan para el inmediato día, 438. Los cerdos vendidos han pesado, 11.457 1/2 kilogramos. Precios por pesetas de 1'20 á 1'25.

Existencia anterior, 557.—Entradas en esta plaza, 27; total, 584. Han salido: Para el consumo, 146.—De tránsito, total, 146. Quedan para el inmediato día, 438. Los cerdos vendidos han pesado, 11.457 1/2 kilogramos. Precios por pesetas de 1'20 á 1'25.

Existencia anterior, 557.—Entradas en esta plaza, 27; total, 584. Han salido: Para el consumo, 146.—De tránsito, total, 146. Quedan para el inmediato día, 438. Los cerdos vendidos han pesado, 11.457 1/2 kilogramos. Precios por pesetas de 1'20 á 1'25.

Existencia anterior, 557.—Entradas en esta plaza, 27; total, 584. Han salido: Para el consumo, 146.—De tránsito, total, 146. Quedan para el inmediato día, 438. Los cerdos vendidos han pesado, 11.457 1/2 kilogramos. Precios por pesetas de 1'20 á 1'25.

Existencia anterior, 557.—Entradas en esta plaza, 27; total, 584. Han salido: Para el consumo, 146.—De tránsito, total, 146. Quedan para el inmediato día, 438. Los cerdos vendidos han pesado, 11.457 1/2 kilogramos. Precios por pesetas de 1'20 á 1'25.

Existencia anterior, 557.—Entradas en esta plaza, 27; total, 584. Han salido: Para el consumo, 146.—De tránsito, total, 146. Quedan para el inmediato día, 438. Los cerdos vendidos han pesado, 11.457 1/2 kilogramos. Precios por pesetas de 1'20 á 1'25.

Existencia anterior, 557.—Entradas en esta plaza, 27; total, 584. Han salido: Para el consumo, 146.—De tránsito, total, 146. Quedan para el inmediato día, 438. Los cerdos vendidos han pesado, 11.457 1/2 kilogramos. Precios por pesetas de 1'20 á 1'25.

Existencia anterior, 557.—Entradas en esta plaza, 27; total, 584. Han salido: Para el consumo, 146.—De tránsito, total, 146. Quedan para el inmediato día, 438. Los cerdos vendidos han pesado, 11.457 1/2 kilogramos. Precios por pesetas de 1'20 á 1'25.

Existencia anterior, 557.—Entradas en esta plaza, 27; total, 584. Han salido: Para el consumo, 146.—De tránsito, total, 146. Quedan para el inmediato día, 438. Los cerdos vendidos han pesado, 11.457 1/2 kilogramos. Precios por pesetas de 1'20 á 1'25.

Existencia anterior, 557.—Entradas en esta plaza, 27; total, 584. Han salido: Para el consumo, 146.—De tránsito, total, 146. Quedan para el inmediato día, 438. Los cerdos vendidos han pesado, 11.457 1/2 kilogramos. Precios por pesetas de 1'20 á 1'25.

Existencia anterior, 557.—Entradas en esta plaza, 27; total, 584. Han salido: Para el consumo, 146.—De tránsito, total, 146. Quedan para el inmediato día, 438. Los cerdos vendidos han pesado, 11.457 1/2 kilogramos. Precios por pesetas de 1'20 á 1'25.

Existencia anterior, 557.—Entradas en esta plaza, 27; total, 584. Han salido: Para el consumo, 146.—De tránsito, total, 146. Quedan para el inmediato día, 438. Los cerdos vendidos han pesado, 11.457 1/2 kilogramos. Precios por pesetas de 1'20 á 1'25.

Existencia anterior, 557.—Entradas en esta plaza, 27; total, 584. Han salido: Para el consumo, 146.—De tránsito, total, 146. Quedan para el inmediato día, 438. Los cerdos vendidos han pesado, 11.457 1/2 kilogramos. Precios por pesetas de 1'20 á 1'25.

Existencia anterior, 557.—Entradas en esta plaza, 27; total, 584. Han salido: Para el consumo, 146.—De tránsito, total, 146. Quedan para el inmediato día, 438. Los cerdos vendidos han pesado, 11.457 1/2 kilogramos. Precios por pesetas de 1'20 á 1'25.

Existencia anterior, 557.—Entradas en esta plaza, 27; total, 584. Han salido: Para el consumo, 146.—De tránsito, total, 146. Quedan para el inmediato día, 438. Los cerdos vendidos han pesado, 11.457 1/2 kilogramos. Precios por pesetas de 1'20 á 1'25.

Existencia anterior, 557.—Entradas en esta plaza, 27; total, 584. Han salido: Para el consumo, 146.—De tránsito, total, 146. Quedan para el inmediato día, 438. Los cerdos vendidos han pesado, 11.457 1/2 kilogramos. Precios por pesetas de 1'20 á 1'25.

Existencia anterior, 557.—Entradas en esta plaza, 27; total, 584. Han salido: Para el consumo, 146.—De tránsito, total, 146. Quedan para el inmediato día, 438. Los cerdos vendidos han pesado, 11.457 1/2 kilogramos. Precios por pesetas de 1'20 á 1'25.

Existencia anterior, 557.—Entradas en esta plaza, 27; total, 584. Han salido: Para el consumo, 146.—De tránsito, total, 146. Quedan para el inmediato día, 438. Los cerdos vendidos han pesado, 11.457 1/2 kilogramos. Precios por pesetas de 1'20 á 1'25.

Existencia anterior, 557.—Entradas en esta plaza, 27; total, 584. Han salido: Para el consumo, 146.—De tránsito, total, 146. Quedan para el inmediato día, 438. Los cerdos vendidos han pesado, 11.457 1/2 kilogramos. Precios por pesetas de 1'20 á 1'25.

Existencia anterior, 557.—Entradas en esta plaza, 27; total, 584. Han salido: Para el consumo, 146.—De tránsito, total, 146. Quedan para el inmediato día, 438. Los cerdos vendidos han pesado, 11.457 1/2 kilogramos. Precios por pesetas de 1'20 á 1'25.

Existencia anterior, 557.—Entradas en esta plaza, 27; total, 584. Han salido: Para el consumo, 146.—De tránsito, total, 146. Quedan para el inmediato día, 438. Los cerdos vendidos han pesado, 11.457 1/2 kilogramos. Precios por pesetas de 1'20 á 1'25.

Existencia anterior, 557.—Entradas en esta plaza, 27; total, 584. Han salido: Para el consumo, 146.—De tránsito, total, 146. Quedan para el inmediato día, 438. Los cerdos vendidos han pesado, 11.457 1/2 kilogramos. Precios por pesetas de 1'20 á 1'25.

Existencia anterior, 557.—Entradas en esta plaza, 27; total, 584. Han salido: Para el consumo, 146.—De tránsito, total, 146. Quedan para el inmediato día, 438. Los cerdos vendidos han pesado, 11.457 1/2 kilogramos. Precios por pesetas de 1'20 á 1'25.

Existencia anterior, 557.—Entradas en esta plaza, 27; total, 584. Han salido: Para el consumo, 146.—De tránsito, total, 146. Quedan para el inmediato día, 438. Los cerdos vendidos han pesado, 11.457 1/2 kilogramos. Precios por pesetas de 1'20 á 1'25.

Existencia anterior, 557.—Entradas en esta plaza, 27; total, 584. Han salido: Para el consumo, 146.—De tránsito, total, 146. Quedan para el inmediato día, 438. Los cerdos vendidos han pesado, 11.457 1/

de que los soldados fuesen bajo cubierta, resguardándose así del fuerte aguacero y de las rachas de viento que hubieran podido ocasionar de otro modo alguna desgracia.

Afortunadamente en el embarque no ha habido ningún incidente lamentable, a parte de los momentos ocasionados por la tempestad. A él han concurrido las autoridades y comisiones militares.

En el Magallanes, hermoso trasatlántico de cuatro paños y dos chimeneas, se hallaba ya a punto de partir por la mañana el batallón expedicionario núm. 9, organizado en Sevilla.

Los soldados recibieron a bordo a los compañeros que llegaban con grandes demostraciones de entusiasmo, y unos y otros permanecieron sobre cubierta mucho tiempo a pesar de la lluvia torrencial que caía en aquellos momentos.

El mar presentaba imponente aspecto. El fuerte oleaje ha aumentado las dificultades del embarque. El batallón embarcado consta de 1.369 individuos, procedentes de los regimientos de Pavía, Reina, Extremadura, Borbón y Alava.

Después de la una de la tarde ha amainado el viento, ha cesado la lluvia y se va despejando el horizonte. El mar ha calmado un tanto su furioso oleaje, el sol brilla con intensidad y placidez de un modo alagracioso.

Este calor impropio hace temer que se repita la tormenta. También lleva el Magallanes 1.400.000 cartuchos Mauser, que ocupan 794 cajas, llegadas en el tren mixto y embarcadas seguidamente, en espera de cuyo material detuvo ayer su salida el nuevo trasatlántico, y 35 individuos del depósito de Ultramar de esta plaza.

En punto a la tripulación y el pasaje. No obstante esta número tan considerable, la instalación a bordo se ha hecho con relativa facilidad y todos, jefes, oficiales y tropa, van bien atendidos y sin experimentar molestia alguna producida por la aglomeración de tanta gente. Esto prueba la capacidad y las buenas condiciones del buque, además de la rapidez de su marcha.

Durante el embarque ocurrió en el muelle un accidente que pudo traer fatales consecuencias. El teniente coronel de artillería D. Atilano Fernández Negrete, llegó, acompañado de un ayudante y de un oficial, en el garrucho de la Escala de Tiro, al que se le rompió el eje, volviendo con gran estruendo.

Afortunadamente resultaron les que lo ocupaban sin lesión alguna. El Magallanes no ha salido hoy por tener que embarcar todavía algún material de guerra. Zarpará mañana a primera hora.

Se han recibido órdenes telegráficas para que el crucero Isla de Luzón se aliste con urgencia para marchar a Tolón.

Mañana se aprovisionará de carbón y se harán los demás preparativos para la marcha. Salido.

El día 12 del corriente ha fallecido en Sanlúcar de Barrameda el subdelegado de Medicina de aquel partido D. Antonio Jimenez de Francos.

Telegráficamente se ha ordenado al crucero Isla de Luzón se aliste con toda urgencia para marchar a Tolón.

El viaje de Luzón tiene por objeto recoger la tripulación del acorazado Pelayo y de la fragata Victoria, que se encuentran en aquellos astilleros en reparación y que quedan por año en situación económica.

La Navarra probó ayer sus máquinas sobre amarras y dentro de poco saldrá de Cádiz para Cartagena en viaje de prueba de mar, para probar en aquel departamento la insignia de capitán general.

Esta mañana al amanecer ha zarpado del puerto de Cádiz para Manila el vapor Magallanes, conduciendo los batallones expedicionarios.

Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer: Vapores españoles Cabo San Martín, Itálica y Cabo Tortosa, y las barcas Italianas Speranza C. y Giuseppe C.

Despachados: Vapores españoles Mogador, Ciudad de Cádiz, Górvana y Hesperides. Las barcas Italianas Speranza C. y Giuseppe C., que salieron con cargamento de sal del puerto de Cádiz el día 12, han entrado ayer en dicha bahía de arribada forzosa, a causa del temporal.

Los convidados fueron obsequiados por este señor con una espléndida comida en el acreditado hotel de Madrid.

Después a los nuevos cónyuges mucha felicidad. Ha salido para Puerto Real el comandante de marina de este puerto señor marqués de Arellano.

Los juicios por jurados empezarán en esta Audiencia el día 26 del próximo mes de Enero. Varios distinguidos jóvenes de esta localidad celebrarán esta noche una función en el teatro de Colón, poniéndose en escena Parada y fonda, La perra de mi mujer y Las playas de Egipto.

En la velada se leerán poesías de escritores onubenses y tomará parte la orquesta de La Unión Artístico-musical que dirige el Sr. Gilbert. Los productos del espectáculo se remitirán a El Imparcial para aumentar la suscripción que con fines tan caritativos tiene abierta.

En mi carta próxima daré cuenta de esta velada, que promete estar muy animada. El corresponsal.

Relacionada con este asunto, hoy sobre el tapete, nos dirige el distinguido artista D. Alfonso Cañaveral la siguiente carta, que publicamos con gusto.

Conceptos equivocados, expuestos en la prensa informando al público sobre los bocetos presentados al concurso de exorno para los carteles anunciadores de las fiestas de primavera, me movieron, por lo que a mí respecta, a hacer algunas observaciones respecto a mi trabajo.

Yo no he pintado ni podido pintar nunca lo impintable: «el ángel de la fama». La fama es una abstracción que jamás fué representada por ángeles; estos, tranquilos en los cielos, sólo se prestan a coger la sonora trompa cuando se concursa es indispensable para un juicio si; el ángel de la fama es creación de las cigarreras, que así llaman a la barroca escultura que corona el edificio de la fábrica de tabacos.

La matrona (sin examinar), la mujer alada con sus correspondientes atributos, la mensajera de los dioses como era conocida en la antigüedad la fama, no destaca en mi boceto sobre un balcón, si sobre un dosel formado por un arco de este gusto.

Tampoco existen ángeles en mi trabajo; el ciudadano que toca la guitarra, mejor dicho, pretende tocarla, porque aún carece de cuerdas, y representa la alegre música y el canto, es un geniecillo, así como el que en una mano el abanico en que se ven impresas las notas de las clásicas seguidillas y los palillos en la otra, cuyo brazo se ostenta en actitud de baile.

Para concluir, mi boceto representa a la fama, que ha colocado la corona de rosas, símbolo de la hermosura ó belleza en el sitio más preeminente de la cabeza, en la Giraldilla, que representa en forma de alhaja, de oro, penden de aquella (de la corona) cintas en que se confirma el nombre de la tierra de María Santísima dada a Sevilla por los escritores y poetas.

Lejos de mi gusto en artes, juzgar puedan servir para decorar, ciertas escenas vulgares como títeres, bufones y toros, he cometido el delito de indicar en mi boceto alegórico la plaza de toros, pecado de que me arrepiento y cuya ampliación con ó sin figuras oscuraría de hacer, caso de que la casualidad me favoreciera, (que no me favorecerá) resultando que mi idea fuese la designada por el jurado para ilustrar la sábana de papel.

De usted afectísimo amigo, ALFONSO CAÑAVERAL.

El día 12 del corriente ha fallecido en Sanlúcar de Barrameda el subdelegado de Medicina de aquel partido D. Antonio Jimenez de Francos.

Telegráficamente se ha ordenado al crucero Isla de Luzón se aliste con toda urgencia para marchar a Tolón.

El viaje de Luzón tiene por objeto recoger la tripulación del acorazado Pelayo y de la fragata Victoria, que se encuentran en aquellos astilleros en reparación y que quedan por año en situación económica.

La Navarra probó ayer sus máquinas sobre amarras y dentro de poco saldrá de Cádiz para Cartagena en viaje de prueba de mar, para probar en aquel departamento la insignia de capitán general.

Esta mañana al amanecer ha zarpado del puerto de Cádiz para Manila el vapor Magallanes, conduciendo los batallones expedicionarios.

Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer: Vapores españoles Cabo San Martín, Itálica y Cabo Tortosa, y las barcas Italianas Speranza C. y Giuseppe C.

Los convidados fueron obsequiados por este señor con una espléndida comida en el acreditado hotel de Madrid.

Después a los nuevos cónyuges mucha felicidad. Ha salido para Puerto Real el comandante de marina de este puerto señor marqués de Arellano.

Los juicios por jurados empezarán en esta Audiencia el día 26 del próximo mes de Enero. Varios distinguidos jóvenes de esta localidad celebrarán esta noche una función en el teatro de Colón, poniéndose en escena Parada y fonda, La perra de mi mujer y Las playas de Egipto.

En la velada se leerán poesías de escritores onubenses y tomará parte la orquesta de La Unión Artístico-musical que dirige el Sr. Gilbert. Los productos del espectáculo se remitirán a El Imparcial para aumentar la suscripción que con fines tan caritativos tiene abierta.

En mi carta próxima daré cuenta de esta velada, que promete estar muy animada. El corresponsal.

Relacionada con este asunto, hoy sobre el tapete, nos dirige el distinguido artista D. Alfonso Cañaveral la siguiente carta, que publicamos con gusto.

Conceptos equivocados, expuestos en la prensa informando al público sobre los bocetos presentados al concurso de exorno para los carteles anunciadores de las fiestas de primavera, me movieron, por lo que a mí respecta, a hacer algunas observaciones respecto a mi trabajo.

Yo no he pintado ni podido pintar nunca lo impintable: «el ángel de la fama». La fama es una abstracción que jamás fué representada por ángeles; estos, tranquilos en los cielos, sólo se prestan a coger la sonora trompa cuando se concursa es indispensable para un juicio si; el ángel de la fama es creación de las cigarreras, que así llaman a la barroca escultura que corona el edificio de la fábrica de tabacos.

La matrona (sin examinar), la mujer alada con sus correspondientes atributos, la mensajera de los dioses como era conocida en la antigüedad la fama, no destaca en mi boceto sobre un balcón, si sobre un dosel formado por un arco de este gusto.

Tampoco existen ángeles en mi trabajo; el ciudadano que toca la guitarra, mejor dicho, pretende tocarla, porque aún carece de cuerdas, y representa la alegre música y el canto, es un geniecillo, así como el que en una mano el abanico en que se ven impresas las notas de las clásicas seguidillas y los palillos en la otra, cuyo brazo se ostenta en actitud de baile.

Para concluir, mi boceto representa a la fama, que ha colocado la corona de rosas, símbolo de la hermosura ó belleza en el sitio más preeminente de la cabeza, en la Giraldilla, que representa en forma de alhaja, de oro, penden de aquella (de la corona) cintas en que se confirma el nombre de la tierra de María Santísima dada a Sevilla por los escritores y poetas.

Lejos de mi gusto en artes, juzgar puedan servir para decorar, ciertas escenas vulgares como títeres, bufones y toros, he cometido el delito de indicar en mi boceto alegórico la plaza de toros, pecado de que me arrepiento y cuya ampliación con ó sin figuras oscuraría de hacer, caso de que la casualidad me favoreciera, (que no me favorecerá) resultando que mi idea fuese la designada por el jurado para ilustrar la sábana de papel.

De usted afectísimo amigo, ALFONSO CAÑAVERAL.

El día 12 del corriente ha fallecido en Sanlúcar de Barrameda el subdelegado de Medicina de aquel partido D. Antonio Jimenez de Francos.

Telegráficamente se ha ordenado al crucero Isla de Luzón se aliste con toda urgencia para marchar a Tolón.

El viaje de Luzón tiene por objeto recoger la tripulación del acorazado Pelayo y de la fragata Victoria, que se encuentran en aquellos astilleros en reparación y que quedan por año en situación económica.

La Navarra probó ayer sus máquinas sobre amarras y dentro de poco saldrá de Cádiz para Cartagena en viaje de prueba de mar, para probar en aquel departamento la insignia de capitán general.

Esta mañana al amanecer ha zarpado del puerto de Cádiz para Manila el vapor Magallanes, conduciendo los batallones expedicionarios.

Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer: Vapores españoles Cabo San Martín, Itálica y Cabo Tortosa, y las barcas Italianas Speranza C. y Giuseppe C.

Los convidados fueron obsequiados por este señor con una espléndida comida en el acreditado hotel de Madrid.

Después a los nuevos cónyuges mucha felicidad. Ha salido para Puerto Real el comandante de marina de este puerto señor marqués de Arellano.

Los juicios por jurados empezarán en esta Audiencia el día 26 del próximo mes de Enero. Varios distinguidos jóvenes de esta localidad celebrarán esta noche una función en el teatro de Colón, poniéndose en escena Parada y fonda, La perra de mi mujer y Las playas de Egipto.

En la velada se leerán poesías de escritores onubenses y tomará parte la orquesta de La Unión Artístico-musical que dirige el Sr. Gilbert. Los productos del espectáculo se remitirán a El Imparcial para aumentar la suscripción que con fines tan caritativos tiene abierta.

En mi carta próxima daré cuenta de esta velada, que promete estar muy animada. El corresponsal.

Relacionada con este asunto, hoy sobre el tapete, nos dirige el distinguido artista D. Alfonso Cañaveral la siguiente carta, que publicamos con gusto.

Conceptos equivocados, expuestos en la prensa informando al público sobre los bocetos presentados al concurso de exorno para los carteles anunciadores de las fiestas de primavera, me movieron, por lo que a mí respecta, a hacer algunas observaciones respecto a mi trabajo.

Yo no he pintado ni podido pintar nunca lo impintable: «el ángel de la fama». La fama es una abstracción que jamás fué representada por ángeles; estos, tranquilos en los cielos, sólo se prestan a coger la sonora trompa cuando se concursa es indispensable para un juicio si; el ángel de la fama es creación de las cigarreras, que así llaman a la barroca escultura que corona el edificio de la fábrica de tabacos.

La matrona (sin examinar), la mujer alada con sus correspondientes atributos, la mensajera de los dioses como era conocida en la antigüedad la fama, no destaca en mi boceto sobre un balcón, si sobre un dosel formado por un arco de este gusto.

Tampoco existen ángeles en mi trabajo; el ciudadano que toca la guitarra, mejor dicho, pretende tocarla, porque aún carece de cuerdas, y representa la alegre música y el canto, es un geniecillo, así como el que en una mano el abanico en que se ven impresas las notas de las clásicas seguidillas y los palillos en la otra, cuyo brazo se ostenta en actitud de baile.

Para concluir, mi boceto representa a la fama, que ha colocado la corona de rosas, símbolo de la hermosura ó belleza en el sitio más preeminente de la cabeza, en la Giraldilla, que representa en forma de alhaja, de oro, penden de aquella (de la corona) cintas en que se confirma el nombre de la tierra de María Santísima dada a Sevilla por los escritores y poetas.

Lejos de mi gusto en artes, juzgar puedan servir para decorar, ciertas escenas vulgares como títeres, bufones y toros, he cometido el delito de indicar en mi boceto alegórico la plaza de toros, pecado de que me arrepiento y cuya ampliación con ó sin figuras oscuraría de hacer, caso de que la casualidad me favoreciera, (que no me favorecerá) resultando que mi idea fuese la designada por el jurado para ilustrar la sábana de papel.

De usted afectísimo amigo, ALFONSO CAÑAVERAL.

El día 12 del corriente ha fallecido en Sanlúcar de Barrameda el subdelegado de Medicina de aquel partido D. Antonio Jimenez de Francos.

Telegráficamente se ha ordenado al crucero Isla de Luzón se aliste con toda urgencia para marchar a Tolón.

El viaje de Luzón tiene por objeto recoger la tripulación del acorazado Pelayo y de la fragata Victoria, que se encuentran en aquellos astilleros en reparación y que quedan por año en situación económica.

La Navarra probó ayer sus máquinas sobre amarras y dentro de poco saldrá de Cádiz para Cartagena en viaje de prueba de mar, para probar en aquel departamento la insignia de capitán general.

Esta mañana al amanecer ha zarpado del puerto de Cádiz para Manila el vapor Magallanes, conduciendo los batallones expedicionarios.

Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer: Vapores españoles Cabo San Martín, Itálica y Cabo Tortosa, y las barcas Italianas Speranza C. y Giuseppe C.

Los convidados fueron obsequiados por este señor con una espléndida comida en el acreditado hotel de Madrid.

Después a los nuevos cónyuges mucha felicidad. Ha salido para Puerto Real el comandante de marina de este puerto señor marqués de Arellano.

Los juicios por jurados empezarán en esta Audiencia el día 26 del próximo mes de Enero. Varios distinguidos jóvenes de esta localidad celebrarán esta noche una función en el teatro de Colón, poniéndose en escena Parada y fonda, La perra de mi mujer y Las playas de Egipto.

En la velada se leerán poesías de escritores onubenses y tomará parte la orquesta de La Unión Artístico-musical que dirige el Sr. Gilbert. Los productos del espectáculo se remitirán a El Imparcial para aumentar la suscripción que con fines tan caritativos tiene abierta.

En mi carta próxima daré cuenta de esta velada, que promete estar muy animada. El corresponsal.

Relacionada con este asunto, hoy sobre el tapete, nos dirige el distinguido artista D. Alfonso Cañaveral la siguiente carta, que publicamos con gusto.

Conceptos equivocados, expuestos en la prensa informando al público sobre los bocetos presentados al concurso de exorno para los carteles anunciadores de las fiestas de primavera, me movieron, por lo que a mí respecta, a hacer algunas observaciones respecto a mi trabajo.

Yo no he pintado ni podido pintar nunca lo impintable: «el ángel de la fama». La fama es una abstracción que jamás fué representada por ángeles; estos, tranquilos en los cielos, sólo se prestan a coger la sonora trompa cuando se concursa es indispensable para un juicio si; el ángel de la fama es creación de las cigarreras, que así llaman a la barroca escultura que corona el edificio de la fábrica de tabacos.

La matrona (sin examinar), la mujer alada con sus correspondientes atributos, la mensajera de los dioses como era conocida en la antigüedad la fama, no destaca en mi boceto sobre un balcón, si sobre un dosel formado por un arco de este gusto.

Tampoco existen ángeles en mi trabajo; el ciudadano que toca la guitarra, mejor dicho, pretende tocarla, porque aún carece de cuerdas, y representa la alegre música y el canto, es un geniecillo, así como el que en una mano el abanico en que se ven impresas las notas de las clásicas seguidillas y los palillos en la otra, cuyo brazo se ostenta en actitud de baile.

Para concluir, mi boceto representa a la fama, que ha colocado la corona de rosas, símbolo de la hermosura ó belleza en el sitio más preeminente de la cabeza, en la Giraldilla, que representa en forma de alhaja, de oro, penden de aquella (de la corona) cintas en que se confirma el nombre de la tierra de María Santísima dada a Sevilla por los escritores y poetas.

Lejos de mi gusto en artes, juzgar puedan servir para decorar, ciertas escenas vulgares como títeres, bufones y toros, he cometido el delito de indicar en mi boceto alegórico la plaza de toros, pecado de que me arrepiento y cuya ampliación con ó sin figuras oscuraría de hacer, caso de que la casualidad me favoreciera, (que no me favorecerá) resultando que mi idea fuese la designada por el jurado para ilustrar la sábana de papel.

De usted afectísimo amigo, ALFONSO CAÑAVERAL.

El día 12 del corriente ha fallecido en Sanlúcar de Barrameda el subdelegado de Medicina de aquel partido D. Antonio Jimenez de Francos.

Telegráficamente se ha ordenado al crucero Isla de Luzón se aliste con toda urgencia para marchar a Tolón.

El viaje de Luzón tiene por objeto recoger la tripulación del acorazado Pelayo y de la fragata Victoria, que se encuentran en aquellos astilleros en reparación y que quedan por año en situación económica.

La Navarra probó ayer sus máquinas sobre amarras y dentro de poco saldrá de Cádiz para Cartagena en viaje de prueba de mar, para probar en aquel departamento la insignia de capitán general.

Esta mañana al amanecer ha zarpado del puerto de Cádiz para Manila el vapor Magallanes, conduciendo los batallones expedicionarios.

Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer: Vapores españoles Cabo San Martín, Itálica y Cabo Tortosa, y las barcas Italianas Speranza C. y Giuseppe C.

BAJAS OCURRIDAS EN EL EJÉRCITO DE OPERACIONES de la isla de Cuba

Jose Becerra Inocentio, soldado de Simancas, del vómito. Sebastian Perez Zaragoza, idem de ídem, de enfermedad común. Pascual Hucho García, idem de ídem, del vómito. Manuel Pazo Armans, idem de ídem, del vómito. Antonio Mendez Alvarez, corneta de ídem, del vómito. Juan Simón Mestre, soldado de ídem, de enfermedad común. Claudio Cayo Candia, soldado del príncipe, de enfermedad común. Antonio Pereira Gonila, idem de ídem, de enfermedad común. Pedro Iglesias Garcia, idem de ídem, de enfermedad común. Cándido Baranco Gonzalez, cabo de América, del vómito. Gregorio Hernandez Alonso, soldado de ídem, de enfermedad común. Santos Hidalgo Lopez, idem de ídem, del vómito. José Ibero Mateo, se ignora el regimiento a donde perteneció, del vómito. Juan Figuera Guevara, práctico segundo de América, del vómito. José Nieva Tejero, soldado de ídem, del vómito. Francisco Vila Bellavista, soldado de Barcelona, de enfermedad común. Juan Mendez Soriano, soldado de Alfonso XIII, del vómito. Rogelio Falfas Salcedo, idem de ídem, del vómito. Francisco Lopez Alvarez, idem de ídem, del vómito. Antonio Muer Jarne, idem de ídem, del vómito. José Vila Rios, soldado de Luchana, de enfermedad común. José Tudela Navarro, soldado de la Reina, del vómito. Joaquín Sagües Garcia, idem de ídem, del vómito. Antonio Gárvora LaMarca, cabo de la Reina, del vómito. Antonio Priz Roqué, soldado de Sagunto, de enfermedad común. José Aranda Santos, soldado del Rey, de enfermedad común. Francisco Arana Lopez, soldado de Sagunto, del vómito. Blas Muñoz Lardoso, soldado de Villavieiosa, del vómito. José Barceiro Gomez, idem de ídem, del vómito. Paulino Lázaro Martín, idem de ídem, ahogado.

Infanticidio en Lora del Rio

Florencia Bocos Saldaña, vecina de Lora del Rio y de estado soltera, que se encontraba en el pueblo, procuraba a toda costa ocultar su deshonra, hasta el punto de ignorarse en la vecindad que hubiese dado a luz uno de estos pasados días. Tales fueron las sospechas que tenían los vecinos de que se hubiera cometido un crimen, que dieron conocimiento a la Guardia civil. Esta practicó activas diligencias, dando por resultado averiguar que efectivamente el día 10 del corriente dió a luz Florencia una niña viva y en perfecto estado, siendo asistida en el parto únicamente por su madre Rosario Saldaña Vilechez, y que la recién nacida murió a las 24 horas de su nacimiento, a consecuencia de haberle cortado el cordón umbilical por debajo de la ligadura que se le hizo al nacer, y una vez muerta fué depositada en un arca situada en un desván de la casa de los padres, donde permaneció hasta la noche del 16, que fué encontrada en un cajón y llevada por su padre, Antonio Chamorro Carrera, al cementerio, en el que mediante una gratificación al sepulturero, éste le dió sepultura. Por orden del juzgado fué la recién nacida exhumada, practicándosele la autopsia. Los padres y abuelos de la niña han ingresado en la cárcel a disposición del juzgado de instrucción de dicha villa.

Noticias de teatros

Ha llegado a Jerez, donde actuará en el teatro Principal, la bella artista miss Geraldine. El último número de la Revista Teatral trae un bien escrito artículo titulado Teatro

Dique flotante en la Habana

Algunos periódicos y revistas técnicas inglesas se han ocupado del dique flotante, cuya construcción ha contratado el gobierno español con la compañía anónima Swan y Hunter de Wallsand. Con referencia a este asunto, la revista Engineering publica los siguientes datos acerca del nuevo dique. Este será construido con arreglo a los planos y bajo la dirección de los señores Clark y Standfield de Westminster, y es el tipo más moderno de los diques flotantes, especialmente dedicado a los acorazados, igual que a los buques mercantes. La longitud del dique será de 250 pies ingleses y la mayor anchura de la grada de 92 pies, la cantidad normal de agua sobre la base del dique, 27 pies seis pulgadas, que puede llegar hasta 30 pies si la necesidad lo exige. Como dique flotante—añade el Engineering—su poder de elevación llegará hasta 10.000 toneladas, y podrá contener acorazados, cruceros ó trasatlánticos cualquiera que sea su eslora, con tal que su tonELAJE no exceda de esa cantidad. Al usarlo como dique de carenas, puede recibir buques de 12.000 toneladas, con tal que su eslora no exceda de 380 pies, es decir, que puede levantar acorazados tan grandes como los ingleses Inflexible y Renown ó como los franceses Brennus y Jaureguiberry. El dique es capaz de levantar del agua un buque de 10.000 toneladas en dos horas y media. Se empleará en toda su construcción el acero dulce, de tal manera que en todas sus partes será automático. Este dique será construido en Inglaterra, remolcado a su destino y entregado en la Habana completamente listo a los once meses de firmado el contrato, y ha sido subastado en 119.000 libras esterlinas.

Noticias militares

Se ha hecho cargo del mando del gobierno militar de Jaen el coronel D. Joaquín de los Rios Buitrón. —Se ha ordenado que antes del día 20 del actual se hagan las propuestas del personal militar que ha de formar las comisiones mixtas referentes a la ley de reclutamiento. —Ha solicitado se le destine a Filipinas el oficial tercero de administración militar, D. José Nieto. —Ha causado alta en reemplazo el teniente D. José Moreno Lereño. —A Cádiz se ha enviado certificado de reconocimiento del teniente coronel D. José Lázaro Cobrera. —Al ministro de la Guerra se ha participado que no puede incorporarse a su destino por encontrarse enfermo el capitán D. Juan Abreu Herrera. —Al mismo centro se ha enviado relación de alta y baja de los jefes y oficiales de la escala de reserva que se encuentran en esta región. —También se ha participado al indicado ministro la muerte del capitán del batallón de cazadores de Segorbe D. Angel Martínez Nogales. —A Guerra se ha participado que ha dispuesto continúe como juez eventual D. Manuel Nuñez Jimenez. —La guardia en el Estado mayor de esta Capitanía general corresponde en el día de mañana al primer teniente D. José de la Serna.

Noticias de Huelva

18 Diciembre 1896. Anteayer vararon en la barra de este puerto los vapores ingleses Fynfalla, Yona y Anne Thomas. El primero estuvo encallado media hora y el último se puso a flote en la pleamar de la mañana de ayer. A la hora en que escribo estas líneas aún continúa el Yona varado en el Bajo de Levante. —Se anuncia la aparición en esta localidad de un nuevo periódico que se titulará El Cíclon. —Mañana se celebrará en la sección primera de esta Audiencia el juicio oral y público de la causa seguida por este juzgado contra D. José Rodríguez Ortega, por el delito de hurto, estando encargado de la defensa el letrado D. Manuel García Campos, y de la representación el procurador D. Manuel Moisés. —Ayer contrajo matrimonio con la simpática señorita Inés Barba nuestro querido amigo D. Salvador Gonzalez. Fueron padrinos de la boda la señora doña Carmen Barba y nuestro distinguido amigo D. Ascensio Gonzalez.

Los bocetos del cartel de feria

Relacionada con este asunto, hoy sobre el tapete, nos dirige el distinguido artista D. Alfonso Cañaveral la siguiente carta, que publicamos con gusto. «Sr. Director de EL NOTICIERO. Conceptos equivocados, expuestos en la prensa informando al público sobre los bocetos presentados al concurso de exorno para los carteles anunciadores de las fiestas de primavera, me movieron, por lo que a mí respecta, a hacer algunas observaciones respecto a mi trabajo. Yo no he pintado ni podido pintar nunca lo impintable: «el ángel de la fama». La fama es una abstracción que jamás fué representada por ángeles; estos, tranquilos en los cielos, sólo se prestan a coger la sonora trompa cuando se concursa es indispensable para un juicio si; el ángel de la fama es creación de las cigarreras, que así llaman a la barroca escultura que corona el edificio de la fábrica de tabacos. La matrona (sin examinar), la mujer alada con sus correspondientes atributos, la mensajera de los dioses como era conocida en la antigüedad la fama, no destaca en mi boceto sobre un balcón, si sobre un dosel formado por un arco de este gusto. Tampoco existen ángeles en mi trabajo; el ciudadano que toca la guitarra, mejor dicho, pretende tocarla, porque aún carece de cuerdas, y representa la alegre música y el canto, es un geniecillo, así como el que en una mano el abanico en que se ven impresas las notas de las clásicas seguidillas y los palillos en la otra, cuyo brazo se ostenta en actitud de baile. Para concluir, mi boceto representa a la fama, que ha colocado la corona de rosas, símbolo de la hermosura ó belleza en el sitio más preeminente de la cabeza, en la Giraldilla, que representa en forma de alhaja, de oro, penden de aquella (de la corona) cintas en que se confirma el nombre de la tierra de María Santísima dada a Sevilla por los escritores y poetas. Lejos de mi gusto en artes, juzgar puedan servir para decorar, ciertas escenas vulgares como títeres, bufones y toros, he cometido el delito de indicar en mi boceto alegórico la plaza de toros, pecado de que me arrepiento y cuya ampliación con ó sin figuras oscuraría de hacer, caso de que la casualidad me favoreciera, (que no me favorecerá) resultando que mi idea fuese la designada por el jurado para ilustrar la sábana de papel. De usted afectísimo amigo, ALFONSO CAÑAVERAL.»

Noticias regionales

El día 12 del corriente ha fallecido en Sanlúcar de Barrameda el subdelegado de Medicina de aquel partido D. Antonio Jimenez de Francos. —Telegráficamente se ha ordenado al crucero Isla de Luzón se aliste con toda urgencia para marchar a Tolón. El viaje de Luzón tiene por objeto recoger la tripulación del acorazado Pelayo y de la fragata Victoria, que se encuentran en aquellos astilleros en reparación y que quedan por año en situación económica. —La Navarra probó ayer sus máquinas sobre amarras y dentro de poco saldrá de Cádiz para Cartagena en viaje de prueba de mar, para probar en aquel departamento la insignia de capitán general. —Esta mañana al amanecer ha zarpado del puerto de Cádiz para Manila el vapor Magallanes, conduciendo los batallones expedicionarios. —Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer: Vapores españoles Cabo San Martín, Itálica y Cabo Tortosa, y las barcas Italianas Speranza C. y Giuseppe C. —Despachados: Vapores españoles Mogador, Ciudad de Cádiz, Górvana y Hesperides. —Las barcas Italianas Speranza C. y Giuseppe C., que salieron con cargamento de sal del puerto de Cádiz el día 12, han entrado ayer en dicha bahía de arribada forzosa, a causa del temporal. —Dicen de Jaen que anteañoche reinó en aquella comarca un horrible huracán, que duró hasta la mañana. También granizó y llovió en abundancia. Créese que el huracán haya causado grandes destrozos en el campo. —En Ubeda se cotiza la arroba de aceite a 11 pesetas; la fanega de trigo de 10 a 11 y la de cebada a 9.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

En favor y en contra

Madrid 19, 9 20 m. (Urgente.) Los gobernadores de Tova y Ohio han declarado que ha llegado la hora de reconocer la independencia de la Isla de Cuba. Las autoridades de Missouri han ordenado que se detengan a cuantos apoyen a los laborantes cubanos.

Los Estados Unidos

La independencia y los valores

Madrid 19, 9-30 m. (Urgente.) Dicen de Nueva York que en la Bolsa ha causado gran impresión la noticia de haberse

aprobado la proposición reconociendo la independencia de la isla de Cuba.

La agitación en dicho establecimiento—dice el telegrama que dá la noticia—ha sido inusitada. Bajaron rápida y notablemente los valores. Todos los poseedores de aquellos vendían, recordándose épocas de tristes pánicos bursátiles.

Signe la recluta

Otro despacho telegráfico de Nueva York dice que siguen los escandalosos reclutamientos de hombres para engrosar las filas rebeldes. Esta recluta tiene por centro principal la parte Oeste de los Estados Unidos.

Buques que salen

Acaba de zarpar de este puerto el vapor Magallanes, que conduce a bordo el batallón expedicionario de Filipinas. El crucero Isla de Luzón marcha a Tolón para recoger parte de la tripulación de los acorazados Pelayo y Victoria.—Salido.

De Marruecos

